ACTA N° 17

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES K0MUNICATE CÍA. LTDA"

En la ciudad de Loja, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES KOMUNICATE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la presidencia de la Sra. Edita Soraya Samaniego Armijos y como secretaria la Gerente Dra. Mgs. Enith Armijos Muñoz, quien por disposición de la Presidenta procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nómina de socios	Nº de participaciones	Valor de c/partic.	Nº de votos
Dra. Enith Judith Armijos Muñoz	5999	$ 1,00	5999
INREDTEL Cía. Ltda. Gerente	1	$ 1,00	1

El capital social suscrito y pagado está representado en USD. 6000 (seis mil dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Concurren a la junta la Dra. Mgs. Enith Armijos Muñoz, representante legal de la misma y por sus propios derechos, igualmente la Sra. Edita Soraya Samaniego Armijos en calidad de presidenta de la compañía.

La secretaria Dra. Enith Armijos Muñoz, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por la presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015
4. Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015
6. Fijación del monto y autorización a la gerente general y presidenta para que a nombre de la compañía obtengan créditos en el sistema financiero nacional y suscriban en forma conjunto y / o individual los documentos según sean requeridos.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan cinco mil novecientas noventa y nueve participaciones del capital suscrito y pagado, constituyen el noventa y nueve punto noventa y ocho por ciento y dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión de Junta General Ordinaria de socios.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta
La Sra. Edita Soraya Samaniego Armijos, Presidenta de la Compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente Junta, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015
La Dra. Enith Armijos Muñoz, Gerente General de la Compañía da lectura de su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
Puesto a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015, el mismo es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015
Durante el año 2015 la Compañía no generó utilidades como lo demuestra la documentación respectiva.

SEXTO PUNTO.- Fijación del monto y autorización a la gerente general y presidenta para que a nombre de la compañía obtengan créditos en el sistema financiero nacional y suscriban en forma conjunto y / o individual los documentos según sean requeridos.
Por unanimidad se autoriza a la Gerente General un monto de endeudamiento de hasta USD 25.000,00 (veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Siendo las dieciocho horas del día treinta de marzo del dos mil dieciséis, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y concede receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por la presidenta y secretaria-gerente, que certifica.-

Dra. Enith Judith Armijos Muñoz, MSc.
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
CC: 1100239423

Sra. Edita Soraya Samaniego Armijos
PRESIDENTA
CC: 1102522107

LOJA: Lourdes 14-54 entre Bolívar y Sucre / Teléfono: 3930511 / 2575232
www.komunicate.net / info@komunicate.net